

# Informe de afectaciones y vulnerabilidad en el estado Yaracuy (post-sismo 24 junio 2026)



**Responsable: CAMPO, Comité de DDHH del Municipio Bolívar, Periodistas Por Venezuela y la Red Local de DDHH del estado Yaracuy.**

**Áreas Monitoreadas: Municipios San Felipe, Cocorote, Veroes, Bolívar, Manuel Monge y Arístides Bastidas.**

**Fotografías: Ricardo Tarazona y Luis Sotillo.**

**Diagramación: Laboratorio de Paz**



**DOCUMENTO EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE MONITOREO EN TERRENO**

Para mayor información, mesas de coordinación o recepción de datos adicionales:

- Correo electrónico: [hernandezopedro@gmail.com]
- Teléfono de contacto: [0412-0582017]
- Dirección: Aroa Municipio Bolívar, Estado Yaracuy.

**Con el apoyo de:**





## Resumen Ejecutivo

Este informe presenta los principales hallazgos del monitoreo realizado en varios municipios del estado Yaracuy tras los sismos registrados el 24 de junio de 2026. A partir de observaciones directas en las comunidades afectadas, el reporte documenta los daños sufridos por la población, las principales necesidades humanitarias y los desafíos que enfrenta la respuesta institucional.

Aunque Yaracuy no concentró la mayor atención nacional después de la emergencia, el monitoreo evidencia que numerosas familias sufrieron daños en sus viviendas, interrupciones prolongadas de servicios básicos y un incremento de su situación de vulnerabilidad. Las afectaciones más graves se registraron en la comunidad de Agua Negra, municipio Veroes, donde colapsaron viviendas y el único tanque de almacenamiento de agua potable, dejando a más de 600 personas sin acceso regular al servicio. También se reportaron daños importantes en Cocorote, San Felipe y otras localidades, especialmente en edificaciones antiguas y conjuntos residenciales.

La interrupción simultánea del suministro de agua y electricidad ha obligado a muchas familias, incluyendo niños, personas mayores y otros grupos vulnerables, a recorrer largas distancias para conseguir agua mediante mecanismos improvisados. Esta situación incrementa los riesgos para la salud y dificulta las condiciones de vida de las comunidades afectadas.

El informe también identifica debilidades en la respuesta pública. Al momento de la evaluación no se habían habilitado refugios temporales adecuados para las familias que perdieron sus viviendas, la atención institucional presentaba importantes diferencias entre las zonas urbanas y rurales, y las soluciones implementadas para restablecer los servicios básicos eran principalmente provisionales. Asimismo, se documentaron denuncias sobre restricciones a iniciativas independientes de ayuda humanitaria impulsadas por organizaciones y ciudadanos.

Un hallazgo especialmente relevante es que los daños ocasionados por el sismo no pueden explicarse únicamente por el fenómeno natural. El trabajo de campo muestra que muchas de las afectaciones están asociadas a problemas acumulados durante años: viviendas construidas sin planificación urbana ni estudios de riesgo, infraestructura de servicios públicos altamente deteriorada y ausencia de planes de contingencia suficientes para responder a emergencias de esta magnitud. Estas condiciones preexistentes hicieron que un evento sísmico se transformara en una crisis humanitaria de mayor alcance.

Frente a este panorama, el informe recomienda adoptar medidas urgentes para proteger a la población afectada, entre ellas realizar evaluaciones técnicas de las viviendas dañadas, habilitar refugios temporales dignos, restablecer los servicios de agua y electricidad, garantizar una distribución equitativa de la asistencia en las comunidades rurales y proteger el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil que participan en las labores de ayuda humanitaria.

En conjunto, los hallazgos muestran que la recuperación de Yaracuy requiere no solo atender los daños inmediatos provocados por el sismo, sino también reducir las vulnerabilidades estructurales que aumentan el impacto de este tipo de desastres. Una respuesta basada en los derechos humanos exige que todas las personas afectadas reciban protección, asistencia oportuna y condiciones de vida dignas durante todo el proceso de recuperación.



## I. CONTEXTO DE LA EMERGENCIA

El presente reporte sistematiza los daños y vulnerabilidades detectados tras el doble evento sísmico registrado el pasado miércoles 24 de junio de 2026. Con epicentro en la población de Yumare (Municipio Manuel Monge), el fenómeno impactó de manera consecutiva la infraestructura habitacional y la continuidad de los servicios públicos esenciales en diversos municipios del estado Yaracuy.

## II. BALANCE DE AFECTACIONES POR SECTOR

### 1. Derecho a la Vivienda y Seguridad Habitacional:

- **Veroes (Sector El Cienego, Agua Negra y el Guayabo):** Identificado como la zona de mayor gravedad geomorfológica y estructural. Se registra el colapso total de al menos tres (3) unidades habitacionales y daños severos o fracturas en muros portantes de múltiples viviendas colindantes.

- **San Felipe y Cocorote (Áreas Urbanas e Históricas):** Se observa el colapso de techos y fachadas en edificaciones de arquitectura colonial (construidas con técnicas tradicionales de caña y adobe). Específicamente en Cocorote, un complejo residencial sufrió el desplome de dos unidades de apartamentos y del área de estacionamiento, con la pérdida total de dos vehículos. Se contabilizan de forma preliminar 11 personas damnificadas en este eje.

- **Aroa y Manuel Monge:** Se reportan afectaciones de carácter leve y superficial. Las estructuras coloniales de estas localidades presentan desprendimiento de friso y fisuras menores que, inicialmente, no comprometen la integridad estructural ni la seguridad de las familias.

- **Eje Comercial (San Felipe):** Daños en infraestructuras comerciales, desprendimiento de fachadas y rotura masiva de ventanales en establecimientos de alta concurrencia, tales como el Stream Mall, Daka y Mundo Total.

## 2. Acceso al Agua Potable y Energía Eléctrica

- **Colapso Hídrico en Agua Negra (Veroes):** El movimiento telúrico provocó el colapso estructural del único tanque de almacenamiento de la zona, interrumpiendo el suministro de agua potable para más de 600 habitantes.

- **Interrupción del Fluido Eléctrico:** La comunidad de El Cienego, Agua Negra, el Guayabo y Vista Alegre experimenta un corte total del servicio eléctrico desde el inicio del evento sísmico. Esta condición impide el funcionamiento de las estaciones de bombeo del sistema alterno de contingencia (un tanque elevado ubicado a 4 km), lo que agrava la situación de desabastecimiento.

- **Vulnerabilidad y Carga Humana:** Ante la paralización de los servicios básicos, la población —incluyendo niños, niñas y adultos mayores— se ve en la necesidad de trasladarse largas distancias para realizar el acarreo manual o en vehículos de tracción simple (carretillas) de agua proveniente de tomas improvisadas.





### III. RESPUESTA INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

- **Ausencia de Alojamiento Temporales:** A la fecha de emisión de este reporte, no se ha gestionado la reubicación de las familias damnificadas en refugios temporales que cumplan con los estándares mínimos de habitabilidad. Las personas afectadas se encuentran en condiciones de hacinamiento en viviendas de familiares y redes de apoyo comunitarias.
- **Asimetría en la Cobertura de Atención:** Se evidencia una centralización de las inspecciones técnicas y censos de daños en el área urbana del municipio San Felipe, generando una brecha de atención en caseríos rurales como El Ciénego, los cuales carecen aún de evaluación por parte de los organismos de Protección Civil.
- **Respuestas de Carácter Paliativo:** Las intervenciones de las administraciones locales frente a la crisis hídrica se han limitado a empalmes rudimentarios de tuberías flexibles (mangueras), evidenciándose la falta de un plan técnico y estructurado para la reconstrucción de la infraestructura dañada.
- **Obstaculización de la Asistencia Humanitaria (Municipio Arístides Bastidas):** Este sábado 27 de junio, ciudadanos y actores comerciales denunciaron la retención y comiso de insumos médicos, alimentos y ayuda humanitaria por parte de funcionarios de la Alcaldía local. Estos insumos habían sido recolectados de forma independiente a través de un centro de acopio gestionado por la sociedad civil. Dicha acción restrictiva limita el principio de solidaridad ciudadana y agrava el panorama de vulnerabilidad, especialmente ante una capacidad de respuesta institucional que se encuentra severamente demandada.



#### **IV. CAPACIDAD OPERATIVA VS. PLANIFICACIÓN REGIONAL**

• **Despliegue Técnico Externo:** Se reconoce y valora el perfil humanitario y técnico del cuerpo de bomberos, paramédicos y personal de Protección Civil de Yaracuy, quienes se movilizaron oportunamente hacia el estado La Guaira para cooperar en las labores de mitigación de desastres en dicha entidad.

• **Brecha de Contingencia Local:** No obstante, se identifica una debilidad en la planificación estratégica por parte del Ejecutivo Regional, al haber desplazado este capital humano y operativo sin prever un plan de contingencia interno, recursos logísticos ni cuadrillas de relevo suficientes para la evaluación de daños y atención de las comunidades rurales afectadas dentro del propio estado Yaracuy.

## V. RECOMENDACIONES CLAVE AL ESTADO

### A. Vivienda e Integridad Física

- **Evaluación Técnica de Riesgo:** Desplegar de forma prioritaria equipos de ingeniería civil y de inspección en El Cienego, Agua Negra, El Guayaba y Vista Alegre del municipio Veroes para certificar la habitabilidad de las estructuras, así como realizar evaluaciones preventivas en las edificaciones coloniales de Aroa y Manuel Monge.
- **Habilitación de Refugios Dignos:** Implementar con urgencia centros de alojamiento temporal provistos de servicios básicos para las familias que sufrieron la pérdida total de sus viviendas.

### B. Servicios Públicos Básicos

- **Restablecimiento del Sistema Eléctrico:** Coordinar de manera prioritaria con la corporación eléctrica el diagnóstico y restitución del servicio en Agua Negra para reactivar los sistemas de bombeo hídrico.
- **Plan de Distribución Alterna (Cisternas):** Establecer rutas regulares de camiones cisterna para el suministro de agua apta para el consumo humano, mitigando el acarreo manual y salvaguardando la seguridad de los grupos vulnerables (niños y adultos mayores).
- **Proyecto de Reconstrucción Estructural:** Aprobar y asignar el presupuesto extraordinario para la construcción e ingeniería de un nuevo tanque de almacenamiento en Agua Negra, sustituyendo las conexiones provisionales por soluciones permanentes.

### C. Gestión de Emergencias

- **Atención Equitativa y Descentralizada:** Reorientar de forma proporcional los recursos de asistencia humanitaria y técnica, garantizando que el despliegue de Protección Civil alcance con la misma oportunidad a los sectores rurales e históricamente postergados del estado.

### D. Protección del Espacio Humanitario y Garantías Ciudadanas

- **Protección a las Iniciativas de Solidaridad Civil:** Cesar de manera inmediata cualquier medida de retención, comiso o restricción operativa contra los centros de acopio independientes y las redes de recolección gestionadas por la sociedad civil. Es imperativo garantizar el libre tránsito y la distribución de la asistencia humanitaria bajo los principios internacionales de neutralidad, imparcialidad y no discriminación, asegurando que el acceso a los insumos de emergencia se asigne exclusivamente bajo criterios de vulnerabilidad y necesidad, libre de cualquier condicionamiento político.



## VI. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE VULNERABILIDAD (HALLAZGOS IN SITU)

Las investigaciones y mesas de trabajo técnico realizadas directamente en el terreno por esta organización evidencian las causas estructurales que multiplicaron el impacto del evento sísmico y que transforman un fenómeno natural en una emergencia social:

- **Ausencia de Política Habitacional y Planificación:** En investigaciones anteriores realizadas por esta organización, se constató una profunda crisis en materia de vivienda. Las comunidades fundadas en los últimos 10 a 15 años han surgido por vías de hecho, impulsadas por la necesidad extrema y la improvisación. Estos asentamientos carecen por completo de planificación urbana formal, estudios de suelo o evaluaciones previas de riesgo geológico, lo que maximiza el peligro ante ondas sísmicas.
- **Colapso de Servicios Públicos Artesanales:** Ante el rezago de las instituciones del Estado, estas poblaciones han tenido que depender de la autogestión artesanal para subsistir. El acceso a la electricidad se sostiene mediante conexiones precarias e inestables; el agua potable se distribuye a través de empalmes informales propensos a la contaminación, y la disposición de aguas residuales se limita a pozos sépticos y mecanismos de almacenamiento improvisados que carecen de todo control técnico y sanitario, propiciando focos epidemiológicos tras el sismo.
- **Falta de Preparación Institucional Nacional:** Este diagnóstico demuestra de forma inequívoca que el país no se encuentra preparado institucional ni estructuralmente para afrontar desastres naturales de gran magnitud. La combinación de infraestructura vulnerable, autogestión precaria y la falta de planes de contingencia oportunos transforma un evento telúrico en una crisis humanitaria previsible y evitable.



